

Micrópolis

Posted on 17 de enero de 2022 by Bertoldo Velasco Silva



Sin embargo, hay administraciones municipales que no han entendido su función primordial, que los obliga el artículo 115 constitucional, y se dedican más cumplir sus caprichos personales

Diario Humano | San José del Cabo, Baja California Sur (BCS).-

Los Cabos, marca la diferencia con respecto al resto de las administraciones municipales en la entidad. La principal característica que tiene, es que ha generado confianza en la ciudadanía para que ésta aporte sus contribuciones fiscales. Aunado a ello, ha acercado el equipo necesario para que la ciudadanía tenga accesibilidad para cubrir sus impuestos municipales.

A diferencia del Ayuntamiento de La Paz, la administración municipal que encabeza Oscar Leggs Castro, ha generado en poco más de 100 días de gobierno, la confianza necesaria para que la ciudadanía cubra sus contribuciones fiscales para que el ayuntamiento siga prestando con eficiencia los servicios públicos a los que está obligado a proporcionar de acuerdo al Artículo 115 Constitucionales en materia de agua potable, limpieza, recolección de basura, seguridad, alumbrado, atención a los sectores vulnerables del municipio, así como la obra social necesaria.

El Ayuntamiento, como primer enlace con la sociedad, o la primera instancia gubernamental con la ciudadanía, está obligado a recaudar los fondos económicos que requiere para cubrir la nómina y al mismo tiempo, devolverle a la ciudadanía, con servicios eficientes y suficientes, en la prestación de los servicios públicos ya citados líneas arriba.

Sin embargo, hay administraciones municipales que no han entendido su función primordial, que los obliga el artículo 115 constitucional, y se dedican más cumplir sus caprichos personales, netamente políticos, descuidando totalmente el manejo honesto de los recursos, su transparencia y el uso adecuado a los dineros del pueblo, que muchas veces ha sido para engordar bolsillos personales, agrandar la deuda pública y desatender a la ciudadanía.

El maestro Oscar Leggs Castro ha marcado la línea por la cual transitará estos tres años en Los Cabos, lo ha reiterado en varias ocasiones, se ha comprometido realmente con la sociedad cabeña cuando afirma, que los recursos económicos se manejarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, pero lo hará mediante controles efectivos que faciliten también, el ejercicio del gasto público, y mejoren la recaudación fiscal, lo que no hemos escuchado de otras administraciones municipales.

En cuanto al manejo de los recursos, bajo esta premisa del edil cabeño, ha sido la esperada, según la Contralora Municipal, Lorena Isabel Berber Holguín quien dijo en días recientes, que se ha tenido buena respuesta de las diferentes áreas municipales responsables del manejo del recurso público, por lo que están rindiendo cuentas claras y transparentes.

¿Cuál ha sido la estrategia para que el Ayuntamiento tenga buenos resultados en cuanto a la captación de impuestos de los ciudadanos contribuyentes cumplidores?, el haber generado esa confianza en la autoridad municipal, para que esta haya dado a conocer que en este sentido, ha sido buena la respuesta de los cabeños en el pago de sus contribuciones.

“La respuesta ciudadana ha sido bastante efectiva, llevamos un buen récord de recaudación, el reporte de ingresos diario que estamos monitoreado va muy bien. Personas con propiedades particulares han estado acudiendo a ponerse al día con sus impuestos y antes de las 8:00 de la mañana la gente ha estado haciendo fila manteniendo la sana distancia para pagar su predial. Se les reconoce el esfuerzo que hacen en este inicio de año para poder cumplir con esa obligación”, señaló en su momento Jonathan Vargas Agúndez, Tesorero General cabeño.

Para que la ciudadanía cabeña cumpla con el pago de sus impuestos al Ayuntamiento, este ha respondido ofreciendo descuentos en el pago del predial, y en este sentido, Vargas Agúndez con la aprobación de los integrantes del Cabildo, esta otorgando un 20% de descuento en el pago del predial para este mes de enero; 15% para febrero; 10% en marzo y 5% en abril.

Aunado a lo anterior, el Ayuntamiento de Los Cabos, acerca al contribuyente, las cajas receptoras de impuestos, como lo hizo recientemente en Cabo San Lucas, donde se ubican 12 cajas receptoras, ubicadas de manera estratégica para que la población cubra sus impuestos o en aquellos, para que se pongan al corriente en el pago de los gravámenes municipales.

El profesor Oscar Leggs, ha sostenido que los recursos económicos que la población le da para que los administre, se han dedicado a mejorar los servicios públicos, como también para mejorar la infraestructura municipal, en el asunto del bacheo, en la mejora y remodelación de parques y jardines y en la conclusión de la diversa obra social que dejó inconclusa la administración pasada, en la pavimentación de calles faltantes, mejora de los caminos rurales, entre muchas acciones más, sin descuidar los rubros educativo, cultural, deportivo, y de atención a las familiares vulnerables de Los Cabos.

Como orientador, también el Ayuntamiento de Los Cabos, se ha distinguido, con los constantes llamados a respetar y hacer caso a los protocolos sanitarios para usar el cubrebocas, el gel antibacterial, la sana distancia, para cuando acudan a cubrir las obligaciones fiscales y como medida preventiva para evitar los contagios del coronavirus.